



Republica de Panamá  
Ministerio Público  
Procuraduría General de la Nación  
Departamento de Información y Relaciones Públicas

---

## Ordenan detención provisional por robo agravado a menor de edad

Un menor de 15 años permanecerá detenido provisionalmente por su presunta vinculación al delito de robo agravado en perjuicio de 22 personas que se transportaban en un bus comercial, de la ruta Puerto Armuelles - David.

En audiencia de control el Fiscal Coordinador de la Fiscalía de Adolescentes Jhony Torres Villarreal presentó elementos que presuntamente lo vinculan por lo cual la Juez de Niñez y Adolescencia con funciones de Juez Penal admitió lo peticionado por el Ministerio Público.

Se le imputó el delito de robo agravado, se ordenó la detención provisional y se concedió un término para la investigación de nueve meses.

El 16 de septiembre de 2019, aproximadamente a las 10:00 de la noche, en el sector de la Estrella, distrito de Bugaba, mediante violencia e intimidación, utilizando armas de fuego y arma blanca (cuchillo), delincuentes asaltaron a los pasajeros y el conductor del vehículo.

Tras una diligencia efectuada por la Fiscalía Especializada de Adolescentes en conjunto con la Dirección de Investigación Judicial el menor de edad imputado fue aprehendido en Alanje este miércoles, 27 de agosto de 2020.

Por este caso se encuentran también bajo detención provisional un menor de 17 años y dos adultos.